



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 NOV. 1990

Expte. Nº 16.040/90 - Ref. 01/90

VISTO:

La resolución - R - Nº 425-90 del 31 de Octubre de 1990; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la reducción de dedicación, otorgada por resolución - R - Nº 211-90, a la Lic. Dora Ana Davies en el cargo de auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, a partir de 19 de Julio y hasta el 31 de Octubre del corriente año;

Que el Consejo de Investigación solicita se prorrogue la reducción de dedicación hasta el 31 de Marzo de 1991;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Prorrogar nuevamente la reducción de dedicación a la Lic. Dora Ana DAVIES, en el cargo de auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva del proyecto Nº 20: ESTUDIO LIMNOLOGICO DE LOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE SALTA, a partir del 19 de Noviembre de 1990 y hasta el 31 de Marzo de 1991.

ARTICULO 20.- Afectar la prórroga de reducción mencionada en el artículo anterior, en la respectiva partida vacante de dicha dependencia.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.
X
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA